

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 4 de marzo de 1994****por la que se nombra a un miembro del Comité de las Regiones**

(94/162/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión del Consejo, de 26 de enero de 1994, por la que se nombra a los miembros y a los suplentes del Comité de las Regiones para el período del 26 de enero de 1994 al 25 de enero de 1998⁽¹⁾,

Considerando que ha quedado vacante la plaza de miembro del citado Comité como consecuencia de la dimisión de D. Guy Spitaels, puesta en conocimiento del Consejo el 11 de febrero de 1994;

Vista la propuesta del Gobierno belga,

DECIDE:

Artículo único

D. Robert Collignon es nombrado miembro del Comité de las Regiones en sustitución de D. Guy Spitaels, por el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Bruselas, el 4 de marzo de 1994.

*Por el Consejo**El Presidente*

C. SIMITIS

⁽¹⁾ DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.